



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

Temores:

La Ciudad Dico: Que estando Careciendo de algunos
Caudales procedidos de las Rentas de Senos que
muchas Personas á su favor hacen, por no tener
hecho Reconoim^{to} de ellos, y que se diferise a practi-
carlos esta copuesta aq. se pierda y óbscureca la
noticia, y para q. se óvra al prompto Remedio
que pide la gravedad del ásumpro = Acordo cometer
este encargo al Sr. D. Pedro Alcantara Perez de
Meca Residente, a quien espera su eficacia y elogié
la ejecución de dho. Reconoimientos de Senos, a
cuyo efecto por la Contaduría se franqueará la
noticia q. para ello neceuite.

Gascon

Ruiz

Meca

Antenor

José Perez
Mendoza

Pedro Moreno
Benavent

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte y nue-
be dias del mes de febrero de mill setecientos setenta y
dos años, se Juntaron a Consejo los señores Lorca
Justicia y Resim^{to} de ella en la sala q. acostumbra
para tratar y conferir cosas tocantes al exercicio

